



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS HEALTH, S.A.

25 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

ATRYS HEALTH (“ATRYS”) ha obtenido el apoyo del CDTI para la financiación del proyecto de investigación **SURVEPROST** en la convocatoria de proyectos de colaboración internacional UNILATERAL. El presupuesto del proyecto, que asciende a 508 mil euros, cuenta con una ayuda financiera del CDTI de 426 mil euros, en forma de préstamo de 302 mil euros, con un tipo de interés del Euribor a 1 año con floor 0,00%, amortización a 10 años con un periodo de carencia de 3 años y un tramo no reembolsable de 124 mil euros.

SURVEPROST es un proyecto de **biopsia líquida** para el desarrollo de una firma molecular pronóstica, basada en la combinación de marcadores genómicos y metabolómicos, cuyo objetivo es detectar de forma precoz la progresión de la enfermedad en pacientes con cáncer de próstata en programas de vigilancia activa.

Para el desarrollo del proyecto **SURVEPROST**, **ATRYS** une sus esfuerzos en I+D con **HOSPITAL VALL D’HEBRON**, **FUNDACION MEDINA** y **DINÁMICA (GRUPO SURA)**, compañía líder en diagnóstico en Colombia.

El proyecto **SURVEPROST** forma parte de la línea de investigación de **ATRYS** para mejorar el diagnóstico y seguimiento de precisión de la enfermedad oncológica y afianza su proyección internacional.

ATRYS refuerza con este proyecto su estrategia de I+D para asegurar una mejor y más rigurosa prestación de sus servicios de diagnóstico de precisión en oncología, complementando así sus otras líneas de investigación de **biopsia líquida** entre las que se encuentran cáncer de mama, pulmón y tumores cerebrales.

Madrid, 25 de julio de 2019

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH, S.A.